

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0607/22

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ

A N U N C I O

Por el Ayuntamiento Pleno se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial, en Sesión Ordinaria de 17/3/2022, del Presupuesto General para el ejercicio del 2022. Se expone al público durante quince días a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, de conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido LRHL. Las reclamaciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento. Caso de no presentarse reclamaciones el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado.

Aldeanueva de Santa Cruz, 17 de marzo de 2022.

La Alcaldesa, *Martina Peral Martín*.